

En San Martín, a los 14 días del mes noviembre del año dos mil veinticuatro, los Señores Jueces de la Cámara Federal de Apelaciones de San Martín que suscriben la presente, y

Vista la propuesta efectuada por el titular del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°1 de Morón, Dr. Martín Alejandro Ramos, mediante la cual solicita se mantengan las designaciones suplentes de: Marcos Facundo Martinatto como jefe de despacho, Francisco Damián Savoy como oficial, María Julia Moyano como escribiente y Melina Silvia Páez Roncagliolo como escribiente auxiliar, dispuestas por Acordada n°272/2024 de este Tribunal; en virtud de la renovación de la licencia concedida a Natalia Cristina García, **desde el 19/11/2024 hasta el 22/12/2024 inclusive (art.23 RLJN)**.

Por ello, en mérito a las previsiones del Régimen de Suplencias vigente,

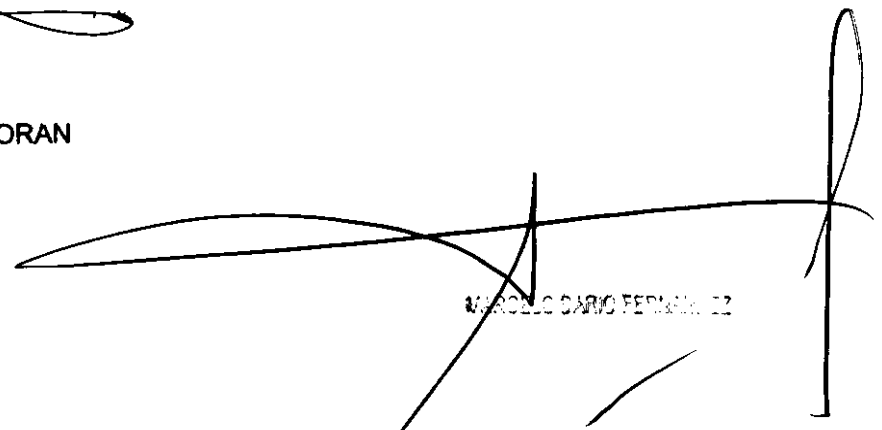
ACORDARON:

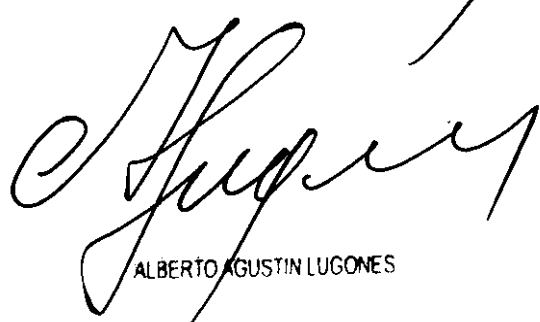
PRORROGAR las designaciones de: MARCOS FACUNDO MARTINATTO como JEFE DE DESPACHO (SUPLENTE), FRANCISCO DAMIAN SAVOY como OFICIAL (SUPLENTE), MARIA

/// JULIA MOYANO como ESCRIBIENTE (SUPLENTE) y MELINA SILVIA PAEZ RONCAGLIOLO como ESCRIBIENTE AUXILIAR (SUPLENTE), efectuadas por Acordada n°272/2024 CFASM, en el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n°1 de Morón, **por el término de la aludida licencia de la señora García, desde el 19 de noviembre de 2024 hasta el 22 de diciembre de 2024 inclusive (art.23 RLJN).**

Todo lo cual dispusieron y mandaron, ordenando su registro en el libro respectivo, su comunicación y publicación (Ley 26.856 y Acordadas n°15/13 y 24/13 CSJN), por ante mí, que doy fe.-


MARCOS MORAN


MARCELO DARÍO FERNÁNDEZ


ALBERTO AGUSTIN LUGONES


NÉSTOR PABLO BARRAL


LUCIANA TURRIN
SECRETARIA DE CAMARA


LUCIANA TURRIN
SECRETARIA DE CAMARA

NOTA: el Doctor Juan Pablo Solas se encuentra en uso de licencia. Anote.-